

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CECCHINI AUTOMOTORES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, el día VIERNES 31 Marzo del 2018, a las quince horas se reúnen en el local ubicado en la Avenida de las Palmeras N48-30 y Eloy Alfaro, los accionistas de CECCHINI AUTOMOTORES S.A. que representan el 100% del capital suscrito de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos accionistas son:

Jorge Luis Cecchini Hidalgo propietario de 15.000 acciones.  
Mario Bernardo Cecchini Tonón propietario de 1664 acciones.  
Mauricio José Cecchini Tonón propietario de 1668 acciones.  
Jorge Luis Cecchini Tonón propietario de 1668 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se encuentra debidamente representado la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la señora Marcia Beatriz Tonón Peña, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jorge Luis Cecchini Hidalgo, Gerente General de la misma, quien deja constancia de haber formulado las lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta general Universal Ordinaria de Accionistas. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo estos en el ORDEN DEL DIA:

**1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS POR EL AÑO 2017, Y**

**2.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO**

**3.- VARIOS**

Se entrega a cada uno de los accionistas copia de los Balances de la empresa, conjuntamente con el informe del gerente y comisario, se da las explicaciones pertinentes y necesarias del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujos y Fondos por el año 2017. Después de esta explicación los accionistas aprueban los balances presentados.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del Orden del día, que es el nombramiento de Comisario de la Empresa, nombrando nuevamente al Señor CARLOS ALVEAR

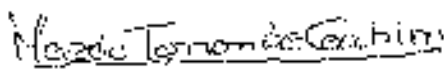
QUIROLA, quien se ha desempeñado como Comisario por varios años en nuestra empresa.

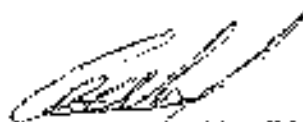
Los asistentes aceptan por una unanimidad la celebración de la Junta y aprueban lo citado en el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

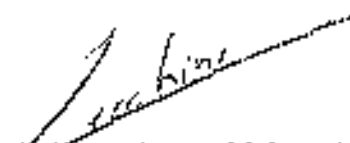
Dando cumplimiento a las disposiciones pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

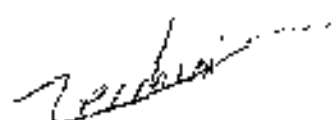
- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las dieciséis horas, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

  
Marcia Beatriz Tonón Peña  
**PRESIDENTE**

  
Jorge Luis Cecchini Fidalgo  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

  
Mario Bernardo Cecchini Tonón

  
Mauricio José Cecchini Tonón

  
Jorge Luis Cecchini Tonón